

Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza

CARTA INFORMATIVA N° 2

Universidad Nacional de La Matanza. Abril de 2001



REDACCIÓN:

Dirección Editorial: Hilda Noemi Agostino

Asistencia Técnica: Analia Yael Artoja
Aldana M. Galardo

Construir una historia regional no es tarea sencilla, sobre todo cuando no existen archivos comunales y toda la necesaria y preciosa documentación que se va generando a través de actuaciones y del tiempo o no se halla o está en manos particulares, donde muchas veces no es posible consultarla libremente.

¿Cómo y por qué mucha documentación que debería ser oficial y por ende pertenecer a toda la comunidad está en manos privadas? No existe una única respuesta, pero sí una explicación y esta nos lleva a la carencia de una conciencia histórica colectiva que deja desprotegido lo cultural. Esa "conciencia" no radica sólo en saber que cada documento de distinto orden que nos habla del pasado, deja en algún momento de pertenecernos como individuos para pasar a ser propiedad de todos, constituyéndose en patrimonio de la comunidad toda, sino a desinteresarnos por el conocimiento de ese pasado y sus vestigios.

Las instituciones tienen el deber de conservar sus documentos para posibilitar la

construcción de la historia local y no existe mayor prueba de que se ha actuado de buena fe en la función pública que cuando se deja adecuada cuenta de lo realizado.

Decretos, resoluciones, actas, etc., registros todos de la acción de las instituciones deben ser archivados para las generaciones venideras.

Pero para que esto comience a suceder, cada uno de nosotros debe tomar conciencia de que es un hombre actuando en un tiempo y en un lugar pero que esto lo hace con otros, y esos otros no son solamente quienes hoy lo rodean sino los herederos de su acción.

Y esto es válido hoy más cada día porque durante mucho tiempo se construyó una historia a partir de hombres ilustres y destacando sólo hechos políticos y militares que se ordenaban cronológicamente y así también se la enseñó. Pero desde hace unas décadas la vida cotidiana hizo irrupción y desde allí todo interesa al historiador. Por eso fotos, vajilla, cartas y hasta la basura hoy sirven de testimonios para la reconstrucción del pasado humano que preparó este presente que hoy nos toca vivir. Conservarlas es una tarea y un deber de todos.

Por eso invitamos desde aquí a tomar conciencia de que somos seres históricos y desde allí actuar cotidianamente conservando y haciendo conservar nuestro patrimonio porque "desde la acción o la omisión todos hacemos historia".



PRIMER SERENO DE LAS OBRAS

Boceto realizada por el Sr. José Masoluna que representa el puesto del primer sereno de las obras de construcción de Ciudad Evita en Querosolí Viejo en 1948. (Ministerio de Obras Públicas)

Efemérides del Partido de La Matanza

Toda construcción, vinculada con el conocimiento histórico está sustentada por una idea, la que nutre a este trabajo que hoy emprende la Junta, es la de recoger y sistematizar la mayor cantidad de datos que hacen al pasado de nuestro partido y darlos a conocer. Estos datos constituirán a su vez la columna vertebral de la historia del Partido que todavía falta realizar.

Debe considerarse una "efeméride" según el diccionario¹ a "un suceso notable que se recuerda en cualquier aniversario del mismo" y a la "conmemoración de este aniversario".

En este número comenzamos a publicar algunas fechas que se vinculan con hechos relacionados con el partido de La Matanza:

La fundación de sus instituciones, colegios, iglesias, plazas, etc. los nacimientos y decesos de sus hijos notables, aquellos que han protagonizado momentos de su historia, el origen de sus industrias y entidades intermedias, como Casas de la Cultura, Bibliotecas, Sociedades de Fomento, etc., todo nos interesa, pero debemos conocerlo y si es posible probarlo con documentos o testimonios.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de testimonios? A un acta de fundación, una resolución municipal y/o provincial, a notas de vecinos peticionando autoridades, volantes, fotos, relatos literarios, etc.

Desearíamos que se comunicaran con nosotros todos aquellos que deseen incluir datos en esta creación, precisamos día, mes y año y una breve descripción de lo que sucedió. Es nuestra ilusión que los profesores de historia emprendieran su propio proyecto por escuela y luego lo aportaran para quedar también ellos en la memoria historiográfica del partido. Un ejemplo de esto ya lo dio el profesor Gerardo Médica, y sus alumnos de la escuela N° 92 quienes nos hicieron llegar el video sobre la historia² de Gregorio de Laferrere.

Esperamos llegar a publicarlas como un libro para nuestras escuelas y para que no se pierda en las arenas del tiempo el nombre de aquellos que hicieron nuestra historia local."

Comenzamos con el primer cuatrimestre del año.

Enero	
1° de Enero de 1927	Fundación del "Club Social Madero" en la Ciudad de Villa Madero.
8 de Enero de 1928	Fue fundado Querandi (o Querandiés) por la Sociedad Anónima Astengo Morando Limitada. Allí se levantará más tarde Ciudad Evita.
13 de Enero de 1984	Por ordenanza 7750 se restituye el nombre de Ciudad Evita al Núcleo Habitacional.
21 de Enero de 1918	Nacimiento del Dr. Alfonso Del Giudice, Declarado Ciudadano Ilustre por el Congreso de la Nación. Fue uno de los fundadores del Circulo Médico de La Matanza. Director de las Salas de Salud de Ramos Mejia, La Tablada y Aldo Bonzi, entre otras funciones. Reside actualmente en Ramos Mejia.
22 de Enero de 1767	El Partido de La Matanza quedó supeditado directamente al Cabildo de Buenos Aires.
23 de Enero de 1957	El Decreto Provincial N° 644 ratifica la Ordenanza 1837 para el funcionamiento de la Escuela Normal en la calle Almafuerte.
27 de Enero de 1945	Se inaugura la actual oficina de Correos de Villa Madero.
28 de Enero de 1948	Transmisión al Ministerio de Obras Públicas de La Nación de la posesión de los terrenos nombrados como lotes 78, 79, 80 y 89, para la construcción de Ciudad Evita.
Febrero	
1° de Febrero de 1930	Nace en la ciudad de Ramos Mejia la escritora María Elena Walsh. Renovadora de la canción infantil, autora de libros y poemas.
3 de Febrero de 1946	Fue fundado el " Club Sportivo Madero" en la localidad de Villa Madero.
6 de Febrero de 1992	Se crea el "Circulo Ecológico Reservorio General Belgrano" de Aldo Bonzi para el estímulo ecologista en toda su dimensión.
11 de Febrero de 1949	La Madre Lucia Piccapietra inaugura en Villa Madero un hogar infantil que luego se convertiría en la actual escuela "Nuestra Señora de Lourdes".

¹ Larousse (1994) "Diccionario de la Lengua Española", México, Larousse Planeta.

² El video y su transcripción a soporte papel se pueden consultar en la Junta.

12 de Febrero de 1988	Se inaugura el Jardín de Infantes "Burbujitas" que se independiza de la Escuela Primaria Evangelica Bautista de San Justo.
13 de Febrero de 1938	El Presidente de la Nación Agustín P. Justo dejó librado al tránsito el primer tramo de la pavimentación de la Ruta Nacional N° 3 hasta el Km. 31.
14 de Febrero de 1903	Se inaugura la Iglesia "Nuestra Señora del Carmen" de Ramos Mejía.
14 de Febrero de 1937	Se crea el Colegio "San José" e Instituto "Cardenal Casañas" en Aldo Bonzi.
24 de Febrero de 1856	Se fijan los límites definitivos del Partido de La Matanza, encerrando una superficie de 323 km ² y por Ordenanza Municipal 1755/55 se precisan sus límites internos.
28 de Febrero de 1917	Fallece el escritor argentino (nacido en San Justo) Pedro Bonifacio Palacios, conocido como Almafuerte.
Marzo	
3 de Marzo de 1819	Nace Ezequiel Ramos Mejía, fundador de un establecimiento de campo denominado Quinta La Cabaña, ubicado en la localidad de Ramos Mejía.
3 de Marzo de 1999	Se crea el Registro Civil de Aldo Bonzi.
7 de Marzo de 1820	Se firma el "Tratado de Miraflores" mediante el cual Francisco Hermógenes Ramos Mejía y José Ramos Ezeiza comenzaron a actuar como procuradores de los indios.
8 de Marzo de 1867	Nace Gregorio de Laferrere, autor entre otras obras de "Jettatore", "Los Caramelos", "La del Barranco". Fue diputado, Intendente del Partido de Morón y fundador de la ciudad que hoy lleva su nombre.
9 de Marzo de 1996	Se crea en Aldo Bonzi el Jardín Maternal "Dulce Sonrisa".
11 de Marzo de 1968	Se crea la Escuela "Domingo Savio" en Aldo Bonzi.
20 de Marzo de 1940	Muere en Buenos Aires el educador Pablo Pizzurno. Pertenecía a una familia de educadores que residía en Ramos Mejía. Fue maestro, director de la Escuela Juan Manuel Estrada. Estudió en Europa la organización escolar y el trabajo manual. Es autor de "La Educación de la Capital", "Deficiencias de la Educación Argentina", "Ciencias Naturales" y del libro de lectura "Pininos" para la escuela primaria. En el mes de septiembre de 1948 ponen su nombre a una calle de Ramos Mejía, así como también el Palacio de la Cultura.
21 de Marzo de 1957	Se inaugura la "Escuela Nacional N° 224" ubicada en Ciudad Evita.
30 de Marzo de 1910	Se realiza el Primer Vuelo Nocturno que se conoce a nivel mundial, desde el Aeródromo de Villa Lugano hasta Villa Celina, propiedad del Dr. Ernesto Madero.
31 de Marzo de 1946	Se inaugura la Primera Sala de Auxilios de Villa Madero.
Abril	
1° de Abril de 1887	Fundación de la Sociedad de Protección Mutua de La Matanza.
4 de Abril de 1922	Se crea la Escuela N° 18 "Bartolomé Mitre" de Aldo Bonzi.
5 de Abril de 1905	Se aprueban por decreto los planos para la construcción de la línea férrea de Villa Madero.
6 de Abril de 1922	Se inaugura la Escuela Profesional de Niñas "Santa María de los Buenos Aires" situada en Villa Rebasa.
11 de Abril de 1855	Elección de los miembros del Primer Cabildo de San Justo (Antes de la fundación de la localidad).
11 de Abril de 1966	Se inaugura la Escuela primaria "Evangélica Bautista" de San Justo.
12 de Abril de 1981	Se crea el Centro de Jubilados y Pensionados de Aldo Bonzi.
15 de Abril de 1991	Inauguración del Primer Año Académico de la Universidad Nacional de La Matanza con 1200 alumnos inscriptos.
20 de Abril de 1925	Se funda el Asilo Colegio "Santa Rosa de Lima" en San Justo.
29 de Abril de 1825	El gobernador Don Juan Gregorio de Las Heras dictó un decreto restableciendo los límites del Partido de La Matanza. Es a partir de esa fecha que existe el Partido con absoluta independencia.

La impresión de esta Carta Informativa N° 2 es gentileza del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza. (Liga Federal)

Los Pagos: Primera división de la Campaña

Carlos Moreno

Un antecedente bien remoto en relación a la formación de la estructura de la región pampeana lo constituyeron los pagos, que, a partir de la primera fundación de Buenos Aires aparecieron como "...las primeras secciones en que se dividió la campaña, que originariamente no constituyeron un distrito de administración, sino simplemente grandes extensiones, de límites imprecisos correspondiente cada una, a una zona territorial más o menos compacta..."

Los pagos, simple definición de identidad regional usado para censos y catastros, se fueron formando en función de la situación geográfica en las cuencas de los ríos, sobre las que se habían distribuido las suertes de estancias, posibilitando de esa forma el vital acceso de agua. Las primeras suertes estaban en las tierras más seguras, enfrentadas a la línea de costa del Río de la Plata. Luego, al consolidarse el control del territorio se van poblando nuevas tierras hacia el interior, pero de todos modos su penetración no va más allá de 20 o 25 leguas tierra adentro.

En determinados lugares de la costa, con el fin de prevenir el intenso contrabando, se establecieron guardias como la de La Atalaya (1678), luego la de la Ensenada de Barragán, que se fortificó ante el peligro representado por los portugueses (1736), la guardia del puerto de Las Conchas y una guardia terrestre sobre el río Luján.

La progresión de la ocupación y organización territorial se basó en las suertes de estancias, estructurados en las cuencas de los ríos, grandes extensiones de límites imprecisos por la inexistencia de accidentes geográficos significativos. En los primeros tiempos no se formaron centros de servicios ya que no tenían poblados, algunos de ellos, como los servicios religiosos, se daban a través de las capillas en las estancias, las que más adelante serían sede de curatos. Los pagos más o menos consolidados del siglo XVIII fueron los de Arroyos, Arrecifes, Areco, Cañada de la Cruz, Luján, Las Conchas, Magdalena y Monte Grande. Desde mediados del siglo XVIII, con el aumento de la densidad de ocupación y la actividad económica generada, aparecieron nuevas formas incipientes de población, siendo sus orígenes algunas reducciones indígenas, capillas, postas, fuertes y fortines. Todo fue síntoma de una creciente ocupación territorial que se vio incrementada con las posibilidades económicas dadas por el virreinato y la seguridad frente al ataque de los indígenas.

Los pagos perdieron valor como forma de organización territorial cuando, en 1730, el Cabildo eclesiástico estableció las primeras parroquias de españoles (curatos y vicecuratos) desmembrando la antigua jurisdicción de la Catedral de Buenos Aires, que iba desde Arroyo del Medio al Norte hasta los límites de la frontera poco antes del Salado, con la finalidad de poder articular una mejor asistencia religiosa.

Casi desde el comienzo de la vida política bonaerense el Cabildo de Buenos Aires era el que nombraba a los jueces de campaña o a los Alcaldes de la Hermandad para cumplir la función de administradores de la campaña. Por 1606 eran designados como Alcaldes de la Hermandad las personas que vivían en la jurisdicción a administrar, los gobernadores y virreyes designaban funcionarios para encarar los problemas de la campaña, especialmente en las áreas de la frontera en las que la función era desempeñada por los comandantes de los fortines, los sargentos mayores de las milicias y los jueces comisionarios, estos últimos eran en general personas de fortuna propuestos por el Cabildo y luego confirmados en su cargo por el gobernador.

En 1789 se organizaron los partidos al frente de los que se colocaron como autoridad civil a Alcaldes de la Hermandad. Hasta 1810 San Nicolás, San Pedro, Baradero, Areco, Arrecifes, Pergamino, Morón, Las Conchas, San Isidro, Lobos, San Vicente, Magdalena, Quilmes, Chascomús, Areco Arriba, Pilar y Navarro, todos con poblados incipientes, y Cañada de la Cruz y Matanzas no contaban con cabecera.

1. El arquitecto Carlos Moreno, elaboró este material para el "Segundo Taller para una puesta en valor de la Identidad", dictado para la capacitación docente en la Escuela Juan de Garay, Rafael Castillo.

Ramos Mejía y la Sociedad de Estímulo de Bellas Artes

Eduardo Gimenez¹

"El panorama artístico hasta los primeros años del siglo XX debió ser en nuestro medio prácticamente nulo, porque no sabemos que hayan tenido lugar muestras de pintura, grabado o escultura. Eso no quita que en esa época ya residieran en el pueblo algunos artistas con cierta trayectoria, pero entendemos que toda su actividad se desarrolló en otros ámbitos, en particular la ciudad de Buenos Aires, por su cercanía y porque allí siempre hubo una intensa vida artística, con públicos que conformaban una interesante plaza para la venta de las obras. Además, como ocurre en cualquier comunidad, aparte de las figuras conocidas también habría en Ramos Mejía quienes en el anonimato, en la intimidad de sus hogares, cultivaron el dibujo o la pintura artística, así como hay poetas que aunque no tengan un solo lector persisten con esa pasión creadora, por el goce espiritual indefinible que proporciona.

Entre los artistas locales que entonces lograron darse a conocer figuran el escultor Angel María de Rosa, nacido en Ramos Mejía en 1888, el pintor Félix Barletta, el grabador y pintor Armando José Díaz Aduino, el escultor José Esteban, el pintor Demetrio Lubansky, el pintor Juan Sol, el pintor retratista Carlos Tauler, y otros. El aparente letargo artístico del pueblo en las primeras décadas del siglo XX se interrumpió en el año 1933 al nuclearse un grupo de artistas plásticos y gente que cultivaba otras disciplinas culturales en un solar de la Avenida San Martín 408, Ramos Mejía. En esa casa habían instalado su hogar los esposos Salomón Yasky y Octavia Juana Radeglia, con sus hijos, en el sector del inmueble que daba a la esquina con la calle Viamonte, don Salomón había establecido la Farmacia Inglesa y contigua a esta se destinó una sala para la realización de muestras pictóricas y escultóricas de artistas vinculados al grupo, de la localidad y zonas vecinas. (...)

La señora de Yasky fue la gran animadora de ese nucleamiento. Su inclinación y amor por las artes plásticas se robustecieron posiblemente en contacto con la gran pinacoteca propiedad de su cuñado Santos Valente, conocido coleccionista de cuadros residente de Adrogué. ¿Cómo reaccionó el viejo vecindario de Ramos Mejía ante ese nuevo local que exhibía obras de arte, al que podía acceder libremente? En los comienzos hubo cierta sorpresa e indiferencia. Esos vecinos, salvo excepciones, no habían tenido ocasión de ver muestra de pintura. Los únicos locales que hasta ese momento habían frecuentado eran la carbonería de Mazzeo, o la peluquería de Vennera, o la panadería del negro Ferreyra, que estaban en las inmediaciones. Paulatinamente se produjo el fenómeno de que esa sencilla gente se fue acercando, con cierta cortedad al principio y luego abiertamente. Inclusive hubo quien adquirió alguno de los primeros trabajos expuestos (...)

La mayoría de los concurrentes habituales eran pintores, grabadores, escritores, etc. Pronto se pusieron de acuerdo en denominar ese cenáculo cultural como Rincón de Arte Almafuerte y se intensificó la cantidad y la frecuencia de las exhibiciones de pintura, grabado y escultura. (...)

En el año 1943 se fue gestando entre la gente del Rincón de Arte Almafuerte un movimiento de opinión en el sentido de darle otra envergadura, de institucionalizarlo para atraer una mayor cantidad de adherentes, sin las limitaciones que obviamente presentaba la casa de los Yasky, no obstante la calidez y la voluntad que estos ponían en el emprendimiento. Además, en esa vivienda no podía concretarse, por falta de espacio, el deseo de dictar cursos de artes plásticas, ni de instalar talleres para la práctica de esas actividades.

Fue así que el 18 de Septiembre de 1943, en ocasión de inaugurarse la 3ª Muestra Anual Local de Primavera, se resolvió la fundación de la nueva agrupación del arte. El 10 de octubre de ese año se realizó en el local Rincón de Arte Almafuerte una primera Asamblea plenaria, en la que se dispuso adoptar la denominación de Sociedad Estímulo de Bellas Artes de Ramos Mejía.



HISTORIA DEL FERROCARRIL EN VILLA MADERO

Por Martín A. Biaggini

El 26 de septiembre de 1904 por ley 4417 se acuerda la concesión del ramal Estación Buenos Aires - Rosario del ferrocarril a la empresa francesa Compagnie Generale de Chesmis de Fer Dans. Dicha ley es aprobada por decreto del 24 de Marzo de 1905 (BO 3431), firmado el contrato por los señores Casimiro de Brayn y Romulo Otamendi.

El 31 de marzo de 1905 por decreto (BO 3436), se autoriza la transferencia de la concesión a favor de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Y el 5 de abril de ese mismo año se aprueban los planos por decreto para la construcción definitiva de la línea férrea. (BO 3731).

El 31 de julio de 1907 por decreto ley se aprueba la resolución dando nombre a las estaciones:

Estación del kilometro 0,000 BUENOS AIRES.

Estación del kilometro 2,600 SAENZ.

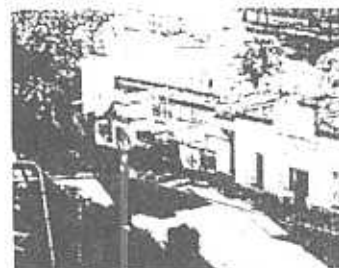
Estación del kilometro 5,458 VILLA SOLDATI.

Estación del kilometro 10,595 BOULEVARD CIRCUNVALACIÓN.

Estación del kilometro 14,405 TAPIALES.

Estación del kilometro 30,260 GONZALEZ CATAN.

Etc, etc. (BO 4133)



A la hora de adquirir las tierras para el tendido de vías, la empresa constructora de los ferrocarriles, tuvo problemas con el Sr. Ballestra, dueño de las tierras de la actual zona que costea Estación Marinos de Fournier, quien no permitía la construcción y tendido de las vías. Luego de varias disputas entre Ballestra y la empresa de Ferrocarriles, ésta termina tendiendo las vías realizando una curva para eludir las tierras de Ballestra.

Es por eso que la vías de trenes entre estación Marinos de Fournier y estación Tapiales, realizan una extraña curva.

La empresa de Ferrocarriles, prometió a Ballestra que jamás tendría una estación de trenes en sus territorios. Este, al darse cuenta de su error, mando construir en el año 1915, un tranvía tirado a caballos, ya que tenía necesidad de lotear sus terrenos, y estos, se desvalorizaban al no tener fácil acceso a la estación férrea. El tranvía acercaba a los compradores desde la estación de trenes a la oficina de remate del Sr. Ballestra.

Este tranvía duró menos de un mes, ya que las vías estaban construida campo traviesa, y tuvieron que ser removidas al lotear y vender los terrenos. El tranvía no sirvió de mucho a los pobladores, pero si a Ballestra, quien gracias al mismo loteo y vendió todos sus terrenos.

Con el nombre de Estación Boulevard Circunvalación (nombre que se poseía la actual Av. General Paz) se funda la estación de trenes, la cual daría nombre a nuestra Villa: Villa Circunvalación.

El 13 de noviembre de 1907 se autoriza el transporte de carga en los trenes en construcción de la línea a Rosario y en la de Ludueña al puerto de Rosario (BO 4201). Esta autorización fue valida desde el 15 de noviembre de ese año, y ponía como tope tarifario el decreto del 31 de Octubre de 1907. O sea que desde el 15 de noviembre de 1907, el ferrocarril comenzó a utilizar las maquinarias para transporte, aun cuando el ramal estaba todavía en construcción. Recién el 23 de enero de 1908 se autoriza a librar provisoriamente al servicio de pasajeros y carga a la línea de Buenos Aires a Rosario, y el ramal a Ludueña (BO 4258). Este servicio se hizo efectivo, según periódicos de la época, recién el 25 de enero de 1908. Firman el decreto el Sr. Figueroa Alcorta y el Sr. Ezequiel Ramos Mexia.

El 25 de febrero de 1908 se resuelve nombrar a la estación construida en el kilometro 8,952 de la línea con el nombre de Estación Lugano.

Según decreto del 30 de mayo de 1908 se autoriza la construcción de un ramal industrial entre la Estación Boulevard Circunvalación y los hornos de ladrillos del Doctor Ernesto Madero. Dichos hornos estaban situadas en Villa Boungalow, propiedad del Dr. Ernesto Madero, que se encontraba entre las calles Chilavert, Olavarría, Aut. Richieri y Av. Gral. Paz, del actual barrio Villa Celina.

Recién el 26 de noviembre de 1913, por expediente 8119-F-1913 se resuelve que la estación Boulevard Circunvalación, ubicada en el kilometro 11/200 de la línea principal de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, se denominará Estación Villa Madero. Dicho cambio de nombre se realiza en honor a la familia de Francisco Bernabé Madero, quienes fueran dueños de las tierras que hoy forman la villa, y no en honor a Eduardo Madero como circula en algunas versiones. Con el correr del tiempo Villa Circunvalación se comenzó a llamar Villa Madero. Según escrituras de 1921, todavía se nombrara al pueblo como Villa Circunvalación.

La altura de la vía sobre el nivel del mar es de 22,03 metros. La profundidad del agua bajo de la vía es de 14,5 metros. La distancia desde la estación Buenos Aires es de 11 kilómetros.

La empresa constructora del ferrocarril, también poseía una empresa inmobiliaria: "La Franco Argentina Compania Inmobiliaria", que se encargaba de lotear y vender los terrenos de los pueblos que se formaban alrededor de las distintas estaciones que ellos mismos inauguraban. Para incentivar a los posibles nuevos pobladores, construían casitas estilo francés, en distintos lotes, de los cuales quedan todavía dos en pie. Estas casas tenían como característica el ser construidas ambas sobre la misma medianera.

HISTORIA DE UNA CIUDAD: GREGORIO DE LAFERRERE

De la mano del Profesor Gerardo Médica, llegó a nuestra Junta un video elaborado por los alumnos de la Escuela N° 92 "Simón Bolívar" donde se narra la historia de Gregorio de Laferrere. Este video representó al Distrito de La Matanza en los torneos Juveniles Bonaerenses 2000. Entre testimonios orales y documentos que han recogido los jóvenes, encontramos los siguientes datos:

El nombre de la ciudad

Gregorio de Laferrere nace el 8 de marzo de 1867. Cursó sus estudios en el Colegio Nacional Buenos Aires. Algunas de sus obras fueron "Jettatore", "Los Caramelos", "La del Barranco", entre otras.

Fue diputado, Intendente del Partido de Morón y fundador del pueblo que se convertiría en la ciudad que hoy lleva su nombre.

Orígenes de la ciudad (1911-1940)

- ❖ Laferrere fue fundada el 1° de Mayo de 1911. Los encargados del proyecto fueron Pedro Luro, Honorio Luque y Gregorio de Laferrere.
- ❖ Ese año se aprueba la construcción de cien chalets que serán la base del pueblo.
- ❖ En 1913 se inicia la construcción de la actual estación del ferrocarril.
- ❖ En julio de 1923 en el almacén de Pedro Carreras abre las puertas la primera escuela de la zona, que con el tiempo se convirtió en la Escuela N° 19. En ese mismo año se instala el primer destacamento policial.
- ❖ En 1924 llega al pueblo el primer Aeroclub Argentino. Al año siguiente abre las puertas el "Bar de Luna" y su estafeta postal.
- ❖ El 3 de abril de 1948 se realizó un importante remate de tierras en el pueblo.

La segunda etapa (1950-1973)

- ❖ Entre los vecinos pioneros se encuentran Leonilda Massa, Juana Zufiarre, Familia Peluso, Blas Richiardi, Carmine Capobianco, Antonio Salomita y la Familia Duero.
- ❖ Los primeros colectivos iban de Liniers a Laferrere, y con el tiempo ampliaron sus recorridos. El ferrocarril llegaba a la mañana de González Catán y regresaba a la noche. Los vecinos tenían que hacerle señas para que pare. La máquina funcionaba a carbón.

Década del 50

- ❖ Se abre la Avenida principal "Pedro Luro".
- ❖ Monseñor López May fue el primer Cura Párroco de Laferrere.
- ❖ Miguel Mires inaugura la primer farmacia de la zona.
- ❖ Nacen las primeras entidades deportivas: Alumni, Estrella de Italia, Central Norte y Deportivo Laferrere.
- ❖ Se inaugura la Capilla Cristo Rey y luego abre sus puertas la Casa de Enseñanza María Luisa Clarac, así como también la Sala de Primeros Auxilios.

Década del 60

- ❖ Se instala la Delegación Municipal.
- ❖ En casa de Juana Zufiurre funciona el Registro Civil.
- ❖ Se crea la Escuela Secundaria E.E.M. N° 3.
- ❖ En 1964, se crea la Escuela N° 92.
- ❖ Es habilitada la Ruta N° 21.
- ❖ Se funda la Cámara de Industria y Comercio de Laferrere.



Laferrere es declarada ciudad el 18 de Septiembre de 1973.

LA MATANZA Y SU ORQUESTA SINFÓNICA "LUDWIG VAN BEETHOVEN"

Nuestra comunidad tiene una Orquesta Sinfónica, la primera de su historia, que se presentó en sociedad el 23 de Septiembre de 2000 en el Teatro Leopoldo Marechal de Ramos Mejía. Esta orquesta que dirige Alejandro Cattaneo nace teniendo como objetivos:

- ❖ Difundir Música culta y popular en todo el ámbito del Distrito, como así también en diversos puntos del Conurbano Bonaerense, para que los diversos sectores sociales puedan aprender y apreciar la sonoridad de la orquesta, como asimismo el conocimiento de diversos movimientos culturales desde el Siglo XVIII al XXI.
- ❖ Realiza presentaciones en escuelas y salas dando a conocer operas y conciertos para solistas.
- ❖ Lograr que la comunidad entienda que la música es de todos y no de una determinada elite.
- ❖ Ofrecer un lugar a muchos instrumentistas que por diversos motivos no pueden demostrar el buen nivel que poseen, después de tantos años de estudio y sacrificio.

El arte otorga esparcimiento y alegría a la gente, es capaz de decir cosas que las palabras no pueden expresar, llega donde estas no alcanzan. "Luchar para crecer y no crecer para luchar" es su lema.

Novedades de La Junta

Esta Junta está organizando en conjunto con el Centro de Graduados y el Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza una muestra histórico – artística con representantes matanceros.

El tema girará en torno a "La recuperación de la democracia: Sujeto y Cultura Matancera (1955 – 1959)" y se realizará desde el 16 de Mayo al 16 de Junio en la Universidad Nacional de La Matanza. Se organizarán charlas para toda la comunidad con protagonistas de aquellas jornadas. Desde ya, se los invita a todos a asistir.

La Junta de Estudios Históricos, Geográficos y Estadísticos del Partido de La Matanza funciona en la Universidad Nacional de La Matanza, frente al aula 84. Su horario de atención es de 13 a 16 hs y el teléfono es 4441-5511/20 Int. 2975. Dirección electrónica: juntahis@unlm.edu.ar